

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy.

Madrid, Julio 31.

LOS RELIGIOSOS FRANCESSES

Se ha confirmado oficialmente la noticia que trasmití días pasados de haberse refugiado en España muchos de los religiosos expulsados de Francia.

Con este motivo algunos periódicos anticlericales acordaron presentar una protesta enérgica.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Morret, ha dado instrucciones a los G.bernadores civiles de las provincias para que inviten a los inmigrantes a someterse a la ley y en caso contrario, ordenarles que abandonen el territorio español.

CALOR

Hace un calor asfixiante en esta Corte. Ayer marcaba el termómetro a la sombra 40 grados.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

LA NOTA DEL DIA

Con motivo de haberse opuesto el Senado al nombramiento de don Wenceslao Gálvez para Secretario de la Legación de Cuba en México, dice nuestro colega El Nuevo País:

Ya era posible prever ese resultado desde que en la alborotada reunión del domingo en el teatro Cuba, donde con gran torpeza e intemperancia de lenguaje fueron tratados el Presidente de la República, su Gobierno, algunos

funcionarios públicos y hasta la familia respetabilísima de uno de estos que es un cumplido esbadero, se creyó autorizado uno de los oradores para censurar el nombramiento del señor Gálvez como una falta del Gobierno, que aparecía empujando a una persona que había sido destituida por el Gobierno interventor en castigo de sus servicios al régimen anterior.

El funcionario aludido desempeñó con inteligencia y honradez los deberes de su cargo; para colmar á otro fué separado de su destino, y muchos de los que como él habían servido al Gobierno autonómico ocupan hoy puestos en la magistratura, en la justicia y en distintas dependencias del Estado. Oregó sin duda, y oregó bien, que su calidad de cubano y sus probadas y no discutidas aptitudes y competencia, le autorizan para servir á su país, con derecho igual al que la Oonstitución y las expresas declaraciones del señor Estrada Palma otorgan á todos los ciudadanos; pero no tuvo en cuenta que la estrechez de criterio y la mezquindad de espíritu con que todavía se discute en ciertos círculos, pueden menoscabar los esfuerzos del Ejecutivo por hacer buenas sus declaraciones y promesas públicamente manifestadas al país. Todavía hay quienes entienden que la igualdad de derechos establecida por la Constitución tiene sus reservas y excepciones, y que la promesa de gobernar con todos y para todos los cubanos se subordina á la condición de haber prestado servicios más ó menos reales á la revolución. Ni la honradez, ni la competencia, ni la regularidad de la vida pública y privada, ni la sincera aceptación del actual orden de cosas merecen ser consideradas, ni tampoco la consanguinidad obligada por el crédito número de nombramientos hechos á favor de cubanos que tienen antecedentes políticos idénticos á los del apreciable ciudadano á quien nos referimos.

Bueno será ese camino para los que lo siguen; pero no es el que aconseja una política prudente y previosa y el sano patriotismo.

De esa "estrechez de criterio y mezquindad de espíritu con que todavía se discute en ciertos círculos," podríamos nosotros presentar muchas y muy elocuentes pruebas.

Ayer, sin ir más lejos, sedió el caso de que la Administración de Comunicaciones previniese á don Rafael Ferré, natural de la Ooruña, y

conductor de comunicaciones en la Habana desde hace muchos años, que debía presentar la renuncia de su cargo, advirtiéndole á la vez "que se le daría una certificación de su buena conducta y del acierto con que siempre ha desempeñado su destino." Lo cual es un colmo de sinceridad jacobina.

La Colonia Española de Pinar del Rio

En las elecciones verificadas el día 25 del corriente, fueron designados para formar la nueva Directiva que ha de regir los destinos de la colonia durante el año 1902 á 1903, los señores siguientes:

Presidente: D. José Barajas. Vice: D. Manuel Navea. Id. D. Ricardo Fernández. Tesorero: D. Gustavo García. Secretario: D. Gedeón Rodríguez. Vice: D. Félix Fraga.

Vocales: D. Claudio Valdés, don Severino Fernández, D. Enrique Gal, D. Salvador Botana, D. Antonio González, D. José Peón, D. José Hévia, D. Miguel Osuna, D. José Somariva, D. Agapito Fernández, D. Osorio Vique, D. M. Fernández Kubido, D. Manuel Alonso Martínez, D. Ricardo Cuevas, D. José Fuentes, D. J. José García Fernández, D. Esteban F. Guerra, don Lucio Garay, D. Santiago Oive, don Félix Martínez.

Suplentes: D. A. Quintana, D. José María Rodríguez, D. José María Alonso, D. Joaquín Barro, D. José Aspra, D. Vicente Díaz, D. Dionisio Fernández y D. Manuel Mills.

Ecos de la prensa extranjera.

NOTAS SOBRE RUSIA

La prensa extranjera estudia las causas de la agitación agraria en Rusia.

Además del hambre, hay otra inmediata y evidente: la ignorancia total del campesino de los principios orgánicos más elementales del régimen político en que vive. El gobierno ruso entre ahora las consecuencias de la

ignorancia, de modo que muchos creen que el que les ha comido la orden de apoderarse de los bienes de los propietarios, no sólo era un general, sino "el propio hermano del Emperador." Según creencia popular, los individuos de la familia imperial nacen con una aguililla de dos cabezas marcada en el pecho. En ciertas poblaciones ha bastado que los agitadores mostrasen aquel signo, que se habían hecho tanst y que, además, presentasen falsificados, los sellos de los órdenes gubernamentales. Esto bastaba. En ningún país parece inverosímil el contenido de una orden deseada: que se repartan las tierras á los campesinos, esto les parece que es de justicia. A dos propietarios, Leichterhof y Kraschhof, en los decretos de Visigrod y de Constantinograd, les dijeron los agitadores: "El Emperador ha decidido que se nos ha de dar trigo para sembrar y que en otoño serán repartidas las tierras. Para nosotros aun no ha llegado el orden, pero va á venir." Y bastó esto para que se sentasen en el suelo, esperando pacientemente la orden.

Es también evidente que aquellos á quienes se ha convenido en llamar "agitadores revolucionarios," han obrado en virtud de un plan combinado. En efecto, en el origen de todos los disturbios actuales se encuentra una noticia falsa, hábilmente esparcida. En Finlandia se hizo circular el rumor de que el Emperador había decidido abolir las quintas: naturalmente, los reclutas no se presentaron. Esta es la causa primitiva de los motines de Heilingsfors. En Kiel se anunció la muerte de Tolstói y los estudiantes hicieron circular un odio para desocho de su alma por un pope excomulgado, revestido de los ornamentos sacerdotales. La policía intervino: tumulto porque pegan á los sacerdotes. En la campaña es el rescripto que anuncia el reparto de las tierras y distribuciones de granos, forrajes y ganado. Bien se percibe el objeto de esta táctica: se trata de desacreditar al gobierno y agitar los ánimos hasta ahora inertes. Hace veinte años, cuando se les decía á los campesinos que Dios no existía, que los sacerdotes eran unos impostores y que los Reyes eran unos tiranos, no se lograba más que ser apalado por ellos. Por esto se ha cambiado de método.

Pero el ingenioso atrevimiento que han empleado los revolucionarios para servir de la credulidad de los campesinos, no basta para exilarlos todo. No hay que exagerar la inocencia de los siervos rusos, y, puesto que se ha

hablado del falso Pedro III que arrastraba en su seguimiento vagabundos, nobles, arruinados, soldados desertores y todo el bajo pueblo, que hablaba ya del exterminio de los amos y por poco derriba del trono á la gran Catalina, es preciso citar también las palabras del general que derrotó al impostor: "No es Pougatchef lo que más debe inquietarnos, decía Bihkof, sino el descontento general." De dónde procede este descontento?

Ya lo hemos visto: primeramente, de tres años consecutivos de hambre; bloqueado por la nieve en su leba una parte del añ; privado durante tan largo invierno de la ocupación intelectual que le proporcionaría una instrucción adecuada,—los escandinavos y los finlandeses, sometidos al mismo encierro de la naturaleza, lo han aprovechado para llegar á un elevado grado de cultura,—el labriego ruso tiene una inteligencia poco desarrollada. No tiene energía más que para obrar contra lo que no entiende y son muchas las cosas que no comprende!

Primeramente, vive en un país monoagrícola. No le piden más que trigo y remolacha y de trigo y remolacha, sin rotación, con barbechos, extenuando la tierra y quedando á merced de las malas cosechas. Cuando no tiene trigo, le falta todo. Dividida así por el clima y por un fanatismo método de explotación agrícola que no produce más que un solo producto, Rusia se asemeja á muchas colonias en las que no se cosecha más que café ó azúcar y que por este motivo sufren crisis periódicas.

El campesino es incapaz de comprender esta causa profunda de su miseria. Cree que es otra; y es que no tiene bastante tierra para vivir. De ahí deduce naturalmente que se le ha de dar. Más aun, está seguro que la tierra es suya y que se la han quitado.

Hace unos veinte años sucedió que entre los vecinos de un pueblo del gobierno de Penza se esparció el rumor de que habían encontrado en casa de un vizjo que acababa de morir, unos documentos en lengua mordva—lengua que ya nadie habla—probando que las tierras de un noble opulento, Orlof Davidof, pertenecían á los naika en virtud de una decisión tomada en el siglo XVII por el Emperador Alexis Mikhalowitch.

Esto era absurdo; los documentos eran apócrifos, y, por otra parte, aunque hubiesen sido auténticos, tendrían la prescripción. Pero nadie pudo traspasar de la obstinación de los cam-

pesinos en querer defender derechos que consideraban seguros y sagrados. Se vano el zemsky nativnik de su cantón les prohibió nombrar abogado; apelaron ante el gobernador, el gran duque Sergio, las grandes duquesas y hasta ante el mismo Csar.

Lo que pedían no eran los campos que creían les pertenecían, sino la sencilla autorización para hacer valer sus derechos ante un tribunal. Rehusados en todas partes y aconsejados tal vez por la inocente ingenuidad de un caid de villorrio, para encontrar incesantemente un procedimiento heroico, ¡con sus carretas y caballos fueron á ocupar las tierras de Orlof Davidof! Un pope conducido á la fuerza, fué obligado á implorar la bendición de Dios sobre sus trabajos. Mientras oraba, todos permanecieron de rodillas. Después engancharon los caballos y el más anciano de los labradores tomó el arado en la mano. Quitándose el gorro, los demás se persignaron otra vez y empezaron el laboreo, con un silencio que no carecía de majestad, de unas cuarenta cantinas. Unos judíos que estaban presentes, sacaron fotografías de la escena. El final está previsto.

En vez de un hojier para entablar el proceso verbal, llegaron los cosacos con el látigo en la mano. Los desdichados querían un proceso y encontraron un látigo, y como por casualidad, los fotógrafos judíos sufrieron la misma suerte. Después todos fueron llevados á la cárcel....

Se oye decir vulgarmente que Rusia está poblada "por siervos y cosacos." La verdad es que no hay ninguna diferencia étnica entre unos y otros. Aquel país fértil, en el que el cielo es tan hermoso, fué colonizado tardíamente por cristianos ortodoxos venidos de todas partes, á quienes gustaba batirse.—Los polacos, los turcos y los cirimanos, eran vecinos molestos—y constituyeron repúblicas militares independientes.

Un militar es un hombre que tiene privilegios. Actualmente estos privilegios, singularmente reducidos, se limitan poco más que al derecho de usar uniforme y á unas ordenanzas. En las repúblicas de la Rusia meridional eran más importantes. Al uniforme que consistía principalmente en el sipan, los pantalones más anchos del mundo, se añadía para el ocaso el derecho á poseer personalmente una parcela—khoros—á hacerla cultivar por su familia, sus súbditos ó sus esclavos y á estar exento de impuestos. Ser

GRANDES SASTRERIAS Y CAMISERIAS DE RICARDO DEL ROSAL. BARREIRO LA AURORA. TRAJES DE FRAC, IDEM DE LEVITA, IDEM DE CHAQUET, IDEM DE SMOKING, IDEM PARA PASO, IDEM DE PLAYA. REINA 43 MONTE 183. Camisas hilo alforzas, á \$1-25.

ISIDORO VALDOCERA. RECIENTE LLEGADO DE EUROPA. Especialista en peinados de señora y en aplicar la tintura NINON para teñir el cabello. Recibe encargos en la abaniquería de M. Caranza y en la casa de Modas Maison Franco-Americana, casa francesa. San Rafael 36 314. Admite abonos mensuales á precios reducidos.

CUBA Y AMÉRICA REVISTA ILUSTRADA. DOS EDICIONES. El próximo domingo, 3 de Agosto, se repartirá la EDICION MENSUAL con una portada en colores, dibujo á la natural, de L. Románch, un artículo "El Acueducto de la Habana", profusamente ilustrado y un estudio sobre Rubens, con doce magníficas reproducciones de sus mejores cuadros y otros muchos materiales. CUBA Y AMÉRICA se publica todos los domingos; es el periódico ilustrado de mayor y más variada cantidad de lectura; de mayor número de grabados, de mejores ilustraciones y de más lujo que hasta ahora se haya publicado en Cuba. Su EDICION SEMANAL es un cuaderno lujoso. Su EDICION MENSUAL es un verdadero "magazine". Una portada brillante y distinta en cada número. Una NOVELA ilustrada 200 páginas lujosas y cerca de ciento cincuenta magníficos grabados, todos los meses. Es el periódico más barato. Suscripción al mes, OCHENTA CENTAVOS plata española. Administración, Gallano 79, Habana.

LACTO-MARROW. La mas eficaz y científica de todas las Emulsiones. La medicina mas agradable, cuyos resultados en la tisis, anemia, clorosis, reumatismo y en general todas las enfermedades que debilitan el organismo, se comprueban desde que se comienza á tomar. PREGUNTE Á SU MEDICO En todas las Farmacias. Al por mayor, Droguería "AMERICANA," GALLIANO 125, HABANA. LACTO-MARROW CO., Químicos, NEW YORK.

VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países calidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto lo irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los otros procedencias. La ciencia legitima y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos. Los vinos de la marca LA VINA GALLEGA están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el publico la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exijase en todas partes la marca LA VINA GALLEGA que es garantía de pureza.

LABORATORIO MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA. SECCION QUIMICA. ANALISIS número 2717. El Director del Laboratorio Municipal de Salud Pública, certifica que la muestra de vino tinto gallego, marca "LA VINA GALLEGA," depositada con el número de orden 2717 por los señores Romero y Montes, contiene: Densidad 1000, Riqueza alcohólica 10,70 x 100, Extracto 21,000 x 1000, Sulfatos 1,000 x 1000, Materiales reductivos 3,125 x 1000, Acidez en ácido sulfúrico 4,210 x 1000, Cenizas 2,450 x 1000, Materia colorante natural. Es un vino bueno. Habana 4 de Julio de 1902. El Director, Doctor Emilio Parodiñas. NOTA.—Las muestras serán conservadas en el Laboratorio durante tres meses, á contar desde la fecha de este documento, único período hábil para toda clase de reclamaciones. También recibimos constantemente los puros vinos Rioja Medice de las bodegas de Fernández, Heredia y Compañía, de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Montoya y Compañía, de Pasaia. Jamones, licores, chorizos de Logo, manteca de la marca LA SUIZA GALLEGA, de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rias y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo. Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres. ROMERO Y MONTES LAMPARILLA 19 HABANA TELÉFONO 480

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell. Jueves 31 de julio de 1902. FUNCION POR TANDAS. A las 8 y 10 La Buena Sombra. A las 9 y 10 Gigantes y Cabezudos. A las 10 y 10 La Verbena de la Paloma.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA TANDAS - TANDAS - TANDAS. Precios por toda la función: Grilles 19, 2º ó 3er. piso \$ 2.00, Palcos 19 ó 2º piso 1.25, Lomera con entrada 0.50, Botaca con idem 0.50, Asiento de tertulia con idem 0.35, Idem de paraiso con idem 0.30, Entradas general 0.30, Entradas á tertulia ó paraiso 0.20. El sábado 2, beneficio del primer actor D. Pablo Fildain.

Fumen R. ALLONES y MARQUES DE RABELL. Son los mejores tabacos legitimos de Vuelta-Abajo.

Sociedad de Beneficencia NATURALES DE CAT. LUN. De orden del señor Director y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 del Reglamento, se cita á los señores socios para que concurren á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 3 de Agosto á la una de la tarde en punto, en los salones del Centro de Dependencias.—Habana 30 de Julio de 1902.—El Secretario, E. Durat. C. 1214 42-31 34-31

PIANOS RICHARDS. Aleman, últimos modelos. Único importador para la República de Cuba SALAS. A precio de fabrica se venden en SAN RAFAEL 14. 5610 84-16. MARTORELL. COMPONGO CAJAS DE HIERRO y las ABRO en que pierdan su mérito ni estropajosos. Año y compango romanos. Salud número 3. 57-30 26-21 31

TRABAJOS A PLAZOS. Se hacen toda clase de Obras de Albañilería, Carpintería, pintura, instalaciones Sanitarias, etc. Dirigirse á M. Pola, O'Reilly 104. 1134 4-5 31

SASTRERIA DE G. DIAZ VALDEPARES. (PROFESOR DE CORTE.) Especialidad en trajes de Etiqueta, OBISPO 127. HABANA 26-31 31

POSTALES.—Se acaba de recibir la segunda remesa de las tan celebradas tarjetas postales con los retratos de los artistas Esperanza Pastor, Rosa Fuentes, Rosario Soler, Carmen Druza, Piquer, Duval y Mathen, y están de venta en Consulado 124, esquina á Amintas. Al por mayor se hacen grandes rebajas. 5895 14-27 24-28. Sandow's. El más completo de los aparatos de gimnasia. Se ha puesto á la venta una nueva remesa en EL ALMENDARES 54, Obispo 54. 6002 44-30

coasco era, pues, una ventaja. Cuando los rusos habían obtenido una victoria sobre sus odiados exenados, los polacos católicos, estipulaban por tratado que 40 ó 50 000 de entre ellos serían reconocidos como cecacos. Cuando llevaban la peor parte, algo de esos privilegios perdían los rusos. También los habían que no gustaban de los golpes—siempre los hay—y renunciaban voluntariamente a formar en las filas de aquellos dichosos jinetes propietarios.

Entonces formaban parte de un mir y practicaban el comunismo agrario, lo que no fué hasta después, y fines del siglo diez y ocho, que Catalina II les impuso la servidumbre y los "chibú", á mosas que eran sus amigos, como los Razomowky y los Orlov.

No sufrieron, pues, un siglo entre la influencia opresora de la servidumbre. De todos modos, después de su liberación la extensión de los grandes dominios señoriales no fué reducida más que en cierto modo. La Rusia meridional es una región en que se encuentra á la vez el comunismo, la pequeña y mediana propiedad del campesino y la gran propiedad. Pero si el labriego tiene pocas necesidades, el gran señor las tiene excesivas. El uno carece de cultura intelectual, el otro tiene más de la que es necesaria para desarrollar abundantemente su deseo de poseer más dinero.

Inteligente, instruido, imprevisor, factioso hasta la dilapidación, viviente, de con meta pacata y mano abierta, siempre por encima de sus medios, contando, en fin, para ponerse á flote—como la aristocracia francesa del XVII y XVIII siglos—con los cargos de la Corte y las liberalidades del Soberano, el noble hereditario ha empeñado imprudentemente sus tierras.

Usando el banquero de la nobleza, que las ha hipotecado, se ha cansado de esperar, las ha vendido, con intermediación del banquero de los campesinos, concediendo al comprador plazos bastante largos para pagar en excelentes condiciones. Ha 1900 en la provincia de Kharkow, se presentaron 1.500 demandas de compra por un millón ó negociantes—tal vez mayor número de negociantes. Así es como empezó en Francia la subdivisión de la propiedad y su paso á manos laboriosas, como lo demostró M. Daniel Zolla mucho antes de la revolución, desde el siglo XVII, y por la misma causa las grandes necesidades de una nobleza ilustrada y amiga de placeres.

Solamente que entre ambas épocas, en los dos países, hay una diferencia inmensa, diferencia que debe hacerse notar especialmente: es que en el tiempo de Luis XIV, hacia muchos siglos que en Francia el comunismo agrario había dejado de existir, mientras que en la Rusia meridional aun subsiste y bien vivo. Vivo de una manera dolorosa, pues está en contacto y en comunicación con los otros modos de ser de la propiedad, y cada día estos se mezclan, se penetran. En Rusia, á pesar de las grandes medidas liberales de Alejandro II, el hombre obscuro é ignorante que se destaca aun bien de la tierra llana y sombría. Cuando el señor vende ó alquila campo ó prado, estipula un día de labores ó prestación en sus tierras, además del pago. Y el campesino por su parte conserva la convicción íntima de que toda la tierra que cultiva le pertenece, y que se la han robado. Esto es tan cierto, que hace algún tiempo que un señor que posee tierras en los alrededores de Konek, habiendo querido hacer generosamente donación á los vecinos de 350 hectáreas, recibió esta contestación: "Rehusamos. ¡Eso es una daga que quiere emplear para conservar el resto que nos pertenece!"

La propiedad individual está en oposición con el instituto de igualdad social que impera en el corazón del mir. Acepta hasta cierto punto, por hábito, á los antiguos poseedores, coseas y nobles hereditarios; pero guarda todo su rencor para aquellos de sus hermanos que han comprado terrenos recientemente: burgueses de las ciudades, comerciantes de forrajes y de ganados, negociantes en fincas, artesanos; estos son los koutaki, hombres que se abren paso á la fuerza, según la etimología de su nombre, duros—con los pobres, como la mayoría de los que de la nada han salido.

Otra clase propietarios individuales les parece aún más odiosos: la de los colonos alemanes que son numerosos. Estos saben cultivar y se enriquecen. Naturalizados rusos, pero conservando celosamente su idioma y sus costumbres, orgullosos de su origen y de la superioridad de sus conocimientos, experimentan por los indígenas sentimientos bastante análogos á los que alimentan los franceses argelinos respecto á los árabes. Como tienen la conciencia occidental de su derecho, defienden sus bosques, sus aguas, sus cercados, y castigan por sí mismos ó hacen castigar á los ignorantes y miserables delincuentes. Por esto la propiedad individual sufre la reputación de dureza de los que la disfrutan.

Todo esto pasará, como es natural; pero cuesta de pasar. Tres años de hambre, la feroz inquietud de un pueblo que ve las parcelas recitridas á fuerza de dinero, no á todos, como cree que debería haberse, sino á algunos; la acción de agitadores diestros en utilizar estos motivos de descontento, son cosas que bastarían para explicar los recientes disturbios.

Pero los agitadores han encontrado aliados en las ciudades del Sur: la juventud instruida en las Universidades, muy empujadas actualmente de ideas democrático-socialistas y las

lamentaciones ó aspiraciones de particularistas que sueñan con alguna forma de autonomía en elementos que les favorecen.

TRIBUNA LIBRE

CARTA ABIERTA

Señor Secretario de Agricultura, Industria y Comercio.

Habana.

Señor:

Me permito llamar la atención de usted, suplicando perdón por mi impertinencia.

Entiendo que es usted el más autorizado por su reconocida ilustración y competencia, para reabrir de los poderes legislativos, leyes, las más equitativas, que regularicen el capital de oncosos y el canon que se deberá pagar, armonizando en lo posible los intereses de los señores del censo y de los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

No necesito comentar el estado anormal y precario de las fincas rústicas, y sólo me concretó á enumerar someramente la carga que las grava. Según certificados presentados por los señores Registradores de la propiedad, en la isla de Cuba hay 16.047 fincas rústicas gravadas con un capital de censo de \$35.679.452.81.

El censo grava la propiedad como sigue:

Table with 2 columns: Location and Amount. Pinar del Rio: \$1.833.793.36; Habana: 7.937.407.42; Matanzas: 9.178.964.43; Santa Clara: 3.455.836.78; Puerto Principe: 981.785.10; Santiago de Cuba: 188.915.72; Total: \$25.679.452.81

Esta suma al 5 por 100 de interés, representa la enorme cantidad de un millón doscientos ochenta y tres mil novecientos setenta y dos pesos sesenta y cuatro centavos, que la propiedad rústica tiene que pagar anualmente.

Como después del año de 1895, debido á la guerra, no se han podido pagar los intereses del censo por el 95 por 100 de los propietarios, no será aventurado calcular que se deben más de seis millones de pesos por ese concepto.

Voy á hacer un paralelo de la estadística del año de 1890, tomando los datos de la obra del señor doctor don Carlos Rebollo.

En el departamento Occidental había 1.065 ingenios con:

Table with 2 columns: Category and Amount. Caballerías en cultivo: 19.250.50; Idem sin cultivar: 26.835.65; Total: 46.076.01

Departamento Oriental tenía 300 ingenios con:

Table with 2 columns: Category and Amount. Caballerías en cultivo: 1.507...; Idem sin cultivo: 11.863.75; Total: 13.370.75

Las dos sumas hacen 59.446.91 caballerías.

Según estos números el año 1890 había 20.757.50 caballerías en cultivo y 38.683.41 sin cultivo. Como los impuestos al censo son \$1.283.972.61, los 20.757 caballerías en cultivo pagaron á razón de \$61.855 por caballería, resultando un interés de \$12.378 en lugar del 5 por 100 regular.

En la penúltima zafra de 1901 murieron 157 ingenios centrales, y calculando en número redondos, en quince mil las caballerías en cultivo actuales, pagaban á razón de \$85.598, resultando el interés del \$17.119. Hoy la propiedad no alcanzaría en renta \$86.593 por caballería.

Un millón doscientos ochenta y tres mil pesos en oro es una renta imposible de solventar con azúcar á 24 y 3 reales arroba. La zafra terminada, próximamente será de 800.000 toneladas, á 3 reales arroba, son 24 millones de pesos. No hay duda, el propietario de los hacendados y colonos presenta un horizonte bello.

Pensar en la reconstrucción de la riqueza rústica, pensando sobre ella el monstruoso óncos del capital de censo, es una locura ó una inocuidad. La Isla es un continuo potero sin cercos ni ganado. No tenemos hoy en mal par el trabajo, ni caballos ni yeguas para atender á las labores. No hay quien preste dinero, porque la propiedad es del señor del censo que tiene prelación á todo alrededor ó prestamista; y no presta garantía al refinancista con el gravamen relatado.

Los derechos que alegan los señores del censo serán sagrados. ¡No eran sagrados los derechos de los amos de esclavos de la América del Norte y de los de la isla de Cuba, y se le dio libertad, sin indemnización á los amos! A la vista tengo las obras de los señores agrimensores D. Rodrigo de Bernardino Estrada y de D. Esteban Trinquillo Pichardo; y con honrosas excepciones, la mayoría absoluta de los censos son mercedados en esta Isla á 1520; hasta que por auto de la Real Audiencia de Santo Domingo comendado á esta Capitanía General en 10 de Febrero de 1719 se prohibió á los Cabildos continuar haciendo mercedes de terrenos.

A los que han adquirido por especulación, con su peculio, al que más le ha costado el treinta por ciento de su valor nominal. No se debe pretender una medida tan radical como la que se tomó respecto á los esclavos, que también fué por guerra tanto en los Estados Unidos como en la isla de Cuba; pero se debe tratar de modificar esa tributación.

Como se trata de intereses encontrados entre el propietario y el señor del censo, es preciso escoger un medio hábil, en que lesionando lo menos posible los intereses de ambas representaciones, se busque una solución en bien general. Todavía algunos de los que vienen heredando los capitales de Censos mercedados, tienen muchas caballerías de tierra sin repartir. ¿Es moral, que después de cuatro siglos continúen disfrutando de esas grandes ganancias gracias? En Francia se tomó una providencia sobre los Censos; no sé qué año, ni cómo; pero que modificó en sentido radical la legislación.

A más del capital del censo ó intereses venidos y no pagados pesan sobre la propiedad rústica \$106.897.217.32 de hipotecas, sin contar los intereses venidos y no pagados.

Sr. Secretario: quiera su buena estrella que usted dedique sus energías á este asunto y selle su paso por la Secretaría de Agricultura, inmortalizando su ilustre nombre, salvando de la ruina á la república de Cuba. Me reitero, con la más alta consideración atentamente.

L. I. DE LARRAZABAL, Jovellanos 28 de Julio de 1902.

ESPAÑA

España tormenta. - Dos víctimas.

Badajoz 5 (8 noche.)

En Higuera de la Serena ha descargado una horrosa tormenta.

La granizada ha alcanzado en el pueblo una densidad de 40 centímetros.

El pedrisco ha arrasado los campos, destruyendo por completo las cosechas.

Los labreros se dedican á coger grandes cantidades de casa muerta.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

En Villalba de los Barros han caído diferentes chapas. Una ha matado á dos jornaleros y otra ha incendiado una era.

LA INDUSTRIA EN VIZCAYA

Bilbao 5 (11,2 noche.)

Invitados por don Santos Letona, acudido propietario y dueño de la fábrica de hilados y tejidos, titulada La Josefina, única en Vizcaya, acudieron esta tarde á Galdacano los Sres D. Pablo Alzola, el ingeniero Sr. Melina, el arquitecto don Domingo Port y representantes de la prensa local.

Después de admirar el edificio previsto de maquinaria moderna, y donde trabajan más de cien obreros, todas aldeanas, celebró un banquete en la casa varanaga, propiedad del señor Letona é inmediata á la fábrica.

Brindaron muchos de los conasales, y cerró los discursos el señor Alzola, presidente de la Liga de Productores, quien entonó un himno á la producción nacional.

Cree el Sr. Alzola que España, con hombres como Letona, tendrá un porvenir muy lijero.

Brindó por España, por su prosperidad se afana y por don Alfonso XIII, joven animoso, de cuyas energías espera mucho.

Por unanimidad se acordó después enviar un telegrama al Rey y otro al presidente de la República de Méjico. El primero dice así: "Invitados por el Sr. Letona para visitar la nueva fábrica de tejidos en Galdacano, el presidente del Centro industrial, la prensa y el comercio de Bilbao, se acordó enviar un saludo entusiasta al S. M. el Rey, confiando en su apoyo decidido para la propiedad de la industria nacional. -Pablo Alzola"

El segundo está concebido así: "Presidente de la República de Méjico: Remidos importantes elementos de Bilbao para visitar la nueva fábrica del Sr. Letona, industrial de Gueba, acordaron enviar á V. E. en respetuosa felicitación. -Alzola"

Los invitados han quedado satisfechísimos de la visita.

TORRENTA EN PUENTE CALDELAS

Destrucción de importación. - Tan mala suerte. - Casas arrasadas. - Pérdidas incalculables.

Puente Caldeias 5, (6 tarde)

Ha descargado sobre este pueblo una asustosa tempestad, causando enormes destrozos en los edificios y en los campos.

En el momento de comenzar la tormenta estaba comendadísima la feria que se venía celebrando en este pueblo.

El ruido de los truenos, el persistente vendaval, los remolinos y la continuada lluvia de pedriscos y granizo, produjo un describible terror en la masa de la gente. Algunas personas, llevadas de rodillas, imploraban misericordia á los Altísimos.

El desorden y la gritaría no son para contarse.

Hubo piedra que pesaba treinta gramos, y era tan continuada la lluvia, que en pocos minutos se cubrió el suelo con una capa de piedras y granizo de cincuenta centímetros de espesor.

Los alios bajos de las casas se inundaron por completo.

La tempestad llevaba la dirección de Sudeste al Noroeste, con un ancho de siete kilómetros, aproximadamente.

En algunos puntos la piedra alcanzaba un metro de espesor.

Una piedra cayó sobre una mula, matándola en el acto.

Los campos de Puente Caldeias han quedado arrasados.

Las pérdidas son incalculables.

TORRENTA EN OJANTADA

Chantada 6, (11,50 noche.)

Ha descargado ayer horrosa tormenta. No se recorda otra de tanta intensidad en esta comarca.

Los campos de las nueve parroquias de este municipio han quedado completamente asolados.

Cayó el granizo del tamaño de huevos de gallina, destruyendo prados, árboles y sembradas.

Mucho ganado ha muerto en el pedrisco. Centenares de familias quedan en la miseria, sin albergue siquiera donde refugiarse.

Hay varias personas heridas por el granizo.

El río arrastra animales, vigas, arcos y otros objetos. Urge que los poderes públicos y las personas caritativas alivien esta gran miseria.

ASUNTOS VARIOS.

EL SEÑOR LAPUENTE Y AMAT.

Según vemos en Las Dos Revistas, de Puerto Principe, S. M. el Rey Don Alfonso XIII, con motivo de su adelantamiento al Trono, ha conferido la cruz de Isabel la Católica, á nuestro estimado amigo don Manuel de Lapuente Amat, Vice Cónsul de España en el Onaguay.

PRÓRROGA

Se ha concedido á D. Francisco Oajigas, apoderado de D. M. Camino, una prórroga que terminará en 1º de marzo de 1903, á fin de que dé término á las obras que le fueron concedidas en el Sargadero de Babatán.

SOBRE DISPOSICIONES OFICIALES

Se han mandado á la Gaceta los artículos siguientes, sobre disposiciones gubernativas:

Artículo 1º Quedan derogados los artículos de la Orden número ciento doce del Gobierno Militar, fecha 23 de Abril del año corriente, comprendidos entre el 13 y el ciento ocho, ambos inclusivos.

Artículo 2º Se redactarán y prepararán, conforme á este Orden, los presupuestos Municipales del entrante año fiscal, en aquellos ayuntamientos que aún no lo tengan ultimado.

Artículo 3º Quedan derogadas las Leyes y Reglamentos anteriores relativos á Presupuestos Municipales que estuvieren en contradicción con este Orden.

DE GOBERNACION

Ha sido desvalta al Gobierno Civil de la provincia, por falta de ciertos antecedentes, la solicitud del Ayuntamiento de esta capital para que se le autorice permutar una parcela de terreno de la finca "Santo Calvario," por otro que ocupa el Cementerio del distrito de Regia, de la propiedad de don Vicente Mier.

En la Secretaría antes citada se ha recibido un telegrama de Santiago del Cuba, participándole la mejoría de Gobernador de la referida provincia LA CORRESPONDENCIA PARA LOS

ESTADOS UNIDOS

Desde el día 1º de Agosto la correspondencia para los Estados Unidos se despachará de la Oficina de Correos de la Habana en los días y horas siguientes:

Lunes, miércoles y viernes á las 10 A. M. Via Tampa.

Martes á las 10 A. M. y sábados á las 12 M. Via New York.

MARCAS

Se ha concedido á los Sres. Oallier López y Oª la marca para cigarrillos, "Muro Castle."

Id. la titulada "La Flor de A. Oardenas", para tabacos, al Sr. Antonio Oardenas.

Id. á los Sres. Oarnier y Oª la marca comercial "Los mantes, denominada "Orems".

Id. á los Sres. Gelpi y Pasonel la denominada "Habana Elegante" para distinguir jabón.

Id. á la "Havana Comercial Oª" la marca "La Flor de Inolán", para cigarrillos.

INDULTO Á LOS PRÓFUGOS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una real orden de indulto, concedido á los prófugos, con motivo de la coronación del Rey don Alfonso XIII.

Como son varios los individuos que se encuentran en la Habana y en el interior de la Isla interesados en este asunto, y que por sus ocupaciones no pueden disponer de mucho tiempo para hacer las gestiones necesarias, rogamos á nuestro distinguido amigo el señor Torroja, Encargado de Negocios de España en la Habana, de las órdenes oportunas para que en las oficinas á su digno cargo, se despache á los interesados con la mayor celeridad posible.

AGRADECIDOS

El próximo domingo, á las dos de la tarde, comenzarán á funcionar las máquinas en las canteras de roca granítica que posee en el Luyanó nuestro muy estimado amigo don Angel González, cuyo excelente material dedicará el Departamento de Ingenieros al arreglo del pavimento de esta capital.

Agradecemos la invitación con que nos favorece para asistir á ese acto.

JEEZ ESPECIAL

Se encuentran en Cienfuegos el juez de primera instancia de Santa Clara, señor don Roberto Méndez y Peña y el escribano de Sigas, señor don Emilio Vicente Soto.

Dichos señores constituyen el juzgado especial nombrado para conocer en causa formada por delito contra los derechos individuales sancionados por la Constitución.

INCENDIO EN JARAHUEBA

En la noche del día 19 del actual, en Jarahueba-arriba, término municipal de Songo, ocurrió un incendio en una casa de yaguas y grano perdiendo todas las personas que la habitaban.

Las víctimas son Hermana María Angélica Sánchez, de 25 años y sus tres hijas, Margarita, Rafaela y Aradía, de 10, 3 y 1 año de edad respectivamente.

EL LAFAYETTE

Según cablegrama recibido por los señores, Bridet Montros y Oomp, el vapor correo francés Lafayette, que salió de este puerto en la tarde del día 18, ha llegado sin novedad á la Coruña, ayer 30, al mediodía.

EL AQUEBUETO DE JIGOTEA

El lunes se verificó el remate del Aquebuto de Jigotea, en Cienfuegos. No hubo postores.

UN PRRRO

El martes ingresó en la cárcel de Remedios, José María Abren, complicado en la causa por secuestro y asesinato del Sr. D. Antonio Bergolla.

La captura fué hecha por la Guardia Rural.

Ya se encuentran en la cárcel todos los que intervinieron en ese horrendo crimen.

ASPIRANTES

Para la escribanía vacante en el juzgado de primera instancia de Cienfuegos y que ha sido sacada á concurso, tienen presentadas, hasta ahora, solicitudes, los señores siguientes:

D. Angel Lizanuz y Ramos, D. Mariano Gass y de la Mesa, D. Ernesto Pérez Portels, D. Pedro Astray y Oaneda, D. Tomás Alfonso y Martell, D. Juan Montes, D. Luis Testar y Font, D. Federico Valdés Baberel, D. Augusto Gascóran y D. Carlos Granados.

A LOS TIPÓGRAFOS É IMPRESORES DE LA HABANA

Nuevamente y con carácter de urgente, se convoca á todos los tipógrafos é impresores de la Habana y CONFINADOS, para tratar asuntos de trascendental importancia.

Dióha reunión se verificará el viernes próximo, día 1º de Julio, en el local, San José número 61, entre Lisal y Esobar, á las 7 de la noche.

Octavio Hernández.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De anoche

Roma, Julio 30

APROBACION

S. S. León XIII ha aprobado la determinación del cardenal Rampolla de no darse á intervenir en el asunto del cierre de las escuelas religiosas en Francia.

De hoy

Nueva York, Julio 31

DIVORCIO

Se ha concedido el divorcio á la esposa del distinguido cubano, don Francisco Romero y León.

Filadelfia, Julio 31

MOTIN

Anoche ocurrieron en Shenandoah, Pa., varios conflictos entre los huelguistas y la policía, resultando heridos á balazos de los primeros y cuatro de los segundos; también fué apaleado y dejado por muerto, un primo del Alguacil Mayor. A las once quedó restablecido el orden, aunque las calles continuaban atestadas de gente.

MOVILIZACION

El Gobernador del Estado ha dispuesto la movilización de los regimientos de milicia y que salgan inmediatamente para el lugar del suceso.

London, Julio 31

EL OARDENAL GOTTI

Ha causado una impresión favorable el nombramiento del cardenal Gotti para Prefecto de la Propaganda.

EL REY

El Rey Eduardo ha pasado, caminando lentamente y sin auxilio, sobre la cubierta del Yate.

San Francisco, California, Julio 31

Se ha recibido de Hawaii una cantidad de bagazo de café de safor con objeto de hacer ensayos en la fabricación del papel.

Nueva York, Julio 31

POR LA RECIPROCIDAD

La Convención republicana del Estado de Yowa ha acordado apoyar la reciprocidad con Cuba.

QUESTION RESUELTA

El hecho de haber retirado la Gran Bretaña su reclamación á la propiedad de las islas de Ely, equivale á reconocer que pertenece á Honduras.

Williamsted, Julio 31

RECONSTRUCCION

El Presidente Castro ha retirado todas las garniciones de los puertos del Este de Venezuela, y está reconstruyendo sus fuerzas en la Victoria, con propósito de dar en dicho punto una batalla decisiva.

San Francisco, California, Julio 31

TERREMOTO

Se ha sentido anoche en los Alamos un fuerte temblor de tierra que ha causado grandes daños en los edificios, sin que afortunadamente haya habido desgracias personales que deplorar.

London, Julio 31

SORPRENDENTE MEMORIA

Es sorprendente la mejoría que se nota en la salud del Rey, desde el lunes; su herida está sanando rápidamente y no le proporcionan ninguna molestia los pascos que da sobre la cubierta de su yate.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Movimiento Marítimo

EL OTANES

El vapor español Otanes entró en puerto ayer tarde, procedente de Amberes y escalas, con carga general.

EL FRANCISCA

Procedente de Liverpool fondó en puerto ayer tarde el vapor español Francisca, conduciendo carga general.

EL MARTINIQUE

Conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros, fondó en bahía esta mañana el vapor ameicano Martinique, procedente de Cayo Hueso.

EL GIUSEPPE CORVAJA

Con carga de tránsito, salió ayer tarde para Matanzas el vapor italiano Giuseppe Corvaia.

EL GUILLERMO LOPEZ

Esta mañana entró en puerto, procedente de Nuevitas, el vapor cubano Guillermo López, trayendo á remolque el lanchón Bella Catalina, con carga y 15 pasajeros.

EL COSME HERRERA

Para Calbarión salió ayer tarde el vapor Cosme de Herrera, con carga y pasajeros.

ANTOLIN DEL COLLADO

También salió ayer tarde para La Fe (Vuelta Abajo), con carga y pasajeros, el vapor Antolin del Collado.

NECROLOGIA.

Han fallecido:

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Julio 31 Jueves

San Ignacio de Loyola.

Hay en un día de recogimiento y pena a un mismo tiempo para la Compañía de Jesús. De recogimiento, porque la Iglesia ha colocado en sus alturas a un santo fundador; de pena, porque hace 246 años que, a los 65 de edad, 35 de una conversión y 16 le habia fundado, entregó su espíritu al Señor San Ignacio de Loyola.

En el valle de Loyola, Guipúzcoa, nació el año de 1491 San Ignacio de Loyola. Hiciste fué su nacimiento; accidentada la primera mitad de su existencia; santa y provechosa para la religión la segunda mitad. Como soldado, peleó por la patria con el ardimiento de la juventud y el arrojo de los españoles. Mandaba el castillo de Pamplona cuando una bala le rompió una pierna, lo que movió a rendirse a sus compañeros. Sanó de la herida, y comenzó su penitencia en la mayor humildad y castigo del propio cuerpo. Fué en peregrinación a Montserrat, y en un pilar del santuario colgó su espada. Restablecido de una enfermedad que lo obligó a pedir auxilio en un hospital de Manresa, visitó la Tierra Santa, y al regresar a España, con 33 años de edad, empezó a estudiar letras. Fué discípulo de las Universidades de Alcalá de Henares y de París.

Unido en la capital de Francia a siete españoles, como él ilustres, como él fervientes católicos, concibió la idea de fundar la Compañía de Jesús. Entre sus compañeros se contaba aquel navarro insigne, que andando el tiempo, había de ser el gran Apóstol de las Indias, conocido en el mundo con el nombre de Francisco de Jasso y Aspillueta y en el santoral con el de San Francisco Javier.

Creóse la Compañía de Jesús con los fines de predicar el Evangelio a los infieles, educar a la juventud y combatir a los herejes. Su humildad y modestia le llevaron a renunciar el generalato de la Orden, lo que no contentó a los Papas.

San Ignacio de Loyola murió el último día de Julio de 1556

REPORTER.

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Eugenio Sánchez Agramonte. Excelente amigo y compatriota: recuerdo con agrado la tarde, no lejána, en que sobre la cubierta del vapor, que en unión de mi hijo me conducía a las riberas amadas de nuestro Camagüey, al daré mi adiós le dije: "Cuando retorne me voy a hablar de una cosa que a V. y a todos los cubanos le interesa."

Y puesto que Dios ha querido que torne, cumpla fielmente lo prometido, que entré a un nuevo valedor.

En el decréto Cemeniterio de España, en hermosa, pero olvidada tumba, reposan los restos venerados del filósofo y humanitario sacerdote habanero don Mariano Arango, fundador de la Casa de Beneficencia y Maternidad, cuyos destinos rigió V. con gran acierto y satisfacción de todos los que verdaderamente aman su patria y la engrandecen, agnosos a esa sordida codicia ó medio personal que cual torrente desbordado invade todos los órdenes de nuestra sociedad; para desgracia nuestra... pero, dejando a un lado lamentaciones, si bien justas, infelices, concretaré en breves líneas el objeto de la presente.

Se dijo, y corrió muy válida la noticia en 1888, que el terreno del Cemeniterio de España iba a venderse para instalar en él una fábrica ó industria de no recuerdo qué cosa ó empresa. Con este motivo todo el que en ese sagrado recinto tenía restos de seres queridos se apresuró al traslado de ellos al nuevo cemeniterio de Colón.

Entonces, como hego ahora con V., le escribí una carta a mi noble amigo D. Miguel Melero, Director de la Academia de Pintura y Bellas Artes, y al

consul francés Mr. Ernesto Crampon, para que trasladase los restos del ilustre pintor francés Juan Bautista Vermy, creador y fundador de la noble escuela que dirige Melero; escribí al inolvidable jurista Nicolás Azcárate—cuyas cartas de contestación conservo como joyas inapreciables—para que no quedase abandonada la tumba del Milton del foro cubano, su pariente inmediato, don Nicolás Escovedo; con igual objeto me dirigí al benemérito Cornelio Coppinger respecto de los restos del padre Arango, petición que acogieron él y la Junta de Beneficencia con agrado: se ensayó una solemne misa, se compraron coronas, y todo quedó organizado cual correspondía a la dignidad del objeto; pero un pariente del padre Arango se opuso a que se llevase a cabo, porque creía lastimada su dignidad; y dijo "que él solo haría y costearía los funerales".

En esos mismos días alcancé del Ayuntamiento de la Habana consagrarse la casa natal de Romay (calle de Empedrado 42) acto que revistió gran solemnidad, y ha sido uno de los más satisfactorios de mi vida: Espectador y Vermy, Cárdenas y Manzano, y otros más cuyo relato parecería un alarde impertinente, tienen honrosa tumba cuya gloria no oculta el mármol que las cubre, sino con caracteres elocuentes y eternos dirá a los venideros lo grande que fueron sus obras, y cuya perpetuidad es nuestro mejor blason histórico.

Solo Arango está allí, olvidado; de vez en cuando dirijo mis pasos al santo lugar, y frente a la lápida monumental que lo cubre, con la mirada en el cielo, oyendo el ruido confuso de la ciudad, y el de las olas del mar que se estrechan ante los muros del viejo torreón, elevo fervientes plegarias.

A usted, mi noble amigo, encomiendo la realización del traslado de esos restos al lugar en que reposan los demás. Estoy segura de que nuestro Prelado y las instituciones todas lo consentirán, y la Prensa acogerá el propósito con gusto. Y todo hombre de buena voluntad estará a su lado. Hay un lazo poderoso que une a la humanidad, la mayor de las virtudes: LA CARIDAD; la virtud cosmopolita. Justo es que disputemos al ángel sombrero de la muerte la gloria del que "empleó su talento, su vida y su fortuna en bien de los desheredados de este mundo, sin más aspiración de recompensa que la de ejecutar el bien.

Reuerde V. amigo mío, que allí en el pueblo ecotólico del Camagüey, cuna de la gran cantora de la Cruz, existe una noble Matrona que al saber realza V. la apoteosis de que le hablo, enternecida le alargará su blanca mano, y bendiciéndole le dirá:

—Has cumplido un santo deber, hijo del alma adorado. Aguarda su respuesta. DOMITILA GARCIA DE CORONADO. Sre. Cuba 156.

LA VAINILLA

SU CULTIVO, CURACION O BENEFICIO

Una vez curada la vainilla y stada en meses de 50 vainillas, se en vuelven los mazos en papel aceitado, que la preservará de la humedad y del contacto de un mazo con otro, que de haber alguno malo perjudicaría a los demás; una vez envueltos se van colocando en cajas de lata estañadas, y éstas se colocan entre otras de madera que esté hecha con solidez y ajustada; que algunos exportadores además la forran de sico y herméticamente cerradas con el fin de emparar las vainillas de la humedad y golpes que en el transporte en lomo de mulas, hasta el lugar de embarque pueden sufrir, pues siempre se originan golpes violentos en los trasbordos; y con el cambio de clima, las lluvias y aires del mar podría dañarse la mercancía, resultando un gran quebranto para el exportador.

En preparación del mucho riesgo que corre tan delicado fruto, las cajas de madera en que van las latas que contienen las vainillas curadas, son forradas con petate ó estera gorda y cubiertas con lienzo ordinario de coleta y rotulado; así sale empaquetada la vainilla de México para los mercados extranjeros. Cuando las vainillas están bien curadas, a los pocos meses se cristalizan ó platan, como dicen en Papantla; efectivamente, las vainillas curadas siempre tienen al hilo, de un extremo a otro a lo largo, ligeras arrugas ó rayas, que forman finas canales, originadas por la acción del beneficio que las reduce en tamaño grueso, en esas finas canales se deposita una sustancia resaca como plata bruñida, y a las partes de cristal; esta es la mejor señal de la superioridad de la vainilla. En las esogidas ó lugar de curar la vainilla, los vasillos hacen trabajos primorosos con la vainilla curada, a la que por su flexibilidad se le puede dar varias formas sin dañarla; después de acondicionadas con exquisita curiosidad para la exportación heicido como deo deo todos los mazos de un mismo tamaño y elección de color, que en esto es en lo que estriba el mérito de la esogida, las atan con seda negra, envolviéndolas en papel aceitado emersamente, amarrándole en los extremos del mazo cinta de seda; colocan en el interior de las cajas papel aceitado y en orden de 4 cinco mazos en dos hileras de 4 diez, las van colocando de modo que no tengan movimiento ni presión que las ofenda; al efecto son hechas dichas cajas de lata a la medida de los diez mazos, o del número de éstos que se quieren contengan.

Además del trabajo para la exportación hacen otros que dan muy buen resultado, consistiendo en bonitas cestas con sus agarraderas, de distintas formas y tamaños, que elaboran con 15 ó 25 vainillas de primera, que acondicionadas en lata, las venden allí en Papantla de 5 12 pesos plata; también hacen varios trabajos curiosos, entre ellos imitan la pira cubana, presentando un trabajo curiosísimo, cobrando por las pirlas, que además de llevar muchas vainillas tiene mucho trabajo, de 20 a 35 pesos; hacen pirlas, coronas y cunas. Todo esto es solicitado de las grandes poblaciones del interior para perfumar la ropa; reportando al comerciante extraordinaria ganancia, sin riesgos y gastos de exportación. Con el mejor propósito trato de describir mis conocimientos y observaciones de este bejuno parásito, su cultivo y beneficio, que da tanta vitalidad; pero debo, antes de concluir mis reseñas, advertir que los bejunos parásitos se cosejan y se funden, operación que todos la juzgan delicada y difícil, necesitándose pinzas y subatónas especiales para llevar a buen éxito la feundación; los indios totonacos de Papantla en sus vasillos funden los bejunos parásitos, para prepararlos, como ellos dicen, tal cual como si

hicieran un ingerto, valiéndose de su oquillo y de sus uñas, ligándolo sólo con una tira de tela sencilla; claro está que esta operación, haciéndose con inteligencia, reportaría mayor éxito y de allí que la acción de hacer feundar la vainilla reportaría grandes ganancias; es como que los bejunos parásitos dan de 30 a 50 vainillas, pero los feundados dan de 80 a 120, por bejuno al año, que vendidas verdes de 5 a 10 centavos una, pocos frutos hay que reportan tanta utilidad. Esta operación no se puede hacer en los bejunos desconocidos, sino hasta después de la primera cosecha; cuando el bejuno parásito se puede feundar el bejuno de un año para que dé en su primer producción, a los tres años de sembrado, dá abundantemente de vainillas.

Datos curiosos son estos obtenidos de los rios comerciantes papantecos, españoles é italianos. Según sus anotaciones, en el año 1861 se exportaron por Veracruz y Tampico unas 30 000 libras de vainillas para Francia; y después se han exportado para Europa y la América del Norte, por Tampam y Teoluitla, que ha ido gradualmente aumentando la exportación a pesar de la competencia de las posesiones francesas con la vainilla de Bourbon; en 1887 la exportación fué de 60 millones de vainillas, que resultaron unas 50000 libras vendidas a \$12 oro americano, y produjo la venta \$720 000; así ha ido en aumento la exportación hasta la helada de 1893 que arruinó todos los cultivos del litoral del Golfo de México hasta la Florida; de la helada se salvó el hileocoché, que produjo resaca con abundancia.

El cultivo del bejuno parásito que da la aromática y fina vainilla de México, es muy sencillo y apropiado para personas delicadas, dedicadas como lo hacen las esogidas indias totonacas del Oquintó de Papantla y de toda la parte occidental del gran Estado de Veracruz, dedicándose los hombres a los cultivos; los vasillos son asistidos por administradores, salvo los que cuidan los cultivos franceses en Teoluitla, y los americanos en Matlatzacoa y algunos españoles y mexicanos; lo ganancia es que el indio compra las vainillas que traigan al mercado, lo que prueba que al las vainillas fueren en su mayor número asistidos por personas hábiles, sería más abundante la producción y se lograría más vainillas de primera por su tamaño y calidad, lo que se observa donde con arte practican la operación de feundar los bejunos parásitos. Verdad es que si los rios comerciantes papantecos, en vez de dedicarse a la compra de la vainilla

para cuidarse sólo de su exportación, obtuviesen de sus vasillos propios mayores ventajas, mejorarían la calidad de la vainilla, como ha logrado el gobierno francés, mejorando la esogida vainilla de Bourbon, que viene haciéndose tremenda competencia a la de México, por su calidad y abundancia, abarrotando en ocasiones los mercados de Nueva York y de Chicago, porque en Francia impera la francesa.

Así debían de hacer aquí, unos cultivar y otros curar las vainillas, y en las poblaciones en que abundan las casas con azotes no tenían necesidad de casas especiales ni de patios para tendales, en los que hay más humedad que en el piso de las azotes; estas no se conocen en Papantla, donde todos los techos son de dos aguas. Generalizándose este cultivo en la Isla, hasta los sitios cosechaban algunos millares en sus pequeños arbolados y las venderían en las poblaciones a los exportadores, así darían trabajo a muchas de nuestras infelicitadas mujeres, que hallarían honestamente donde obtener recursos con que librar sus necesidades sin fatigas en una labor apropiada a la delicadeza de su sexo. Comiéncese a sembrar el bejuno de vainilla, aunque sea por mera curiosidad, ya que el país no tiene la suerte de que se presente una empresa extranjera que acometa en gran escala el cultivo de la vainilla y del coquch, que son cultivos que requieren la humedad de los bosques en que puede existir la naranja, el café y el cacao, que especialmente estos dos últimos frutos viven bien en la completa sombra; así poco a poco se iría lejos, ya que por desgracia no hay dinero, que es el más activo agente que se conoce.

Por el celo Oquintó de Haendados se han reportado entre haendados y agricultores estas del bejuno de vainilla, semillas de coquch y de melocotones acilmatadas en el país.

En Papantla el millar de estaes 6 trozos del parásito trepador que produce la vainilla, se puede conseguir, ya feundados por 10 ó 12 pesos plata millar, y su conducción al puerto de embarque y de ahí su fiste en cajas perforadas bien acondicionadas entre paja seca, 500 estaes de bejuno de vainilla, desde en salida de Papantla a este puerto, resultaría el millar de 12 a 15 pesos oro. Esto se puede lograr obtener en buenas condiciones por mediación de nuestros óseales, y adquirirlo el gobierno para repartirlo gratis, con instrucciones entre los haendados y agricultores de toda la Isla; estas instrucciones las puede obtener el gobierno del de los Estados Unidos de México y del Norte de América, y del de Francia; que sus departamentos de agricultura reparten unas hojas impresas.

Tratando todos los habitantes de la Isla de cooperar en algo al mejoramiento de la agricultura, y a todo lo que sea fomento, se logrará la salvación del país, así se haría país, y gairas especialmente del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos del Norte América, que con los ensayos agrícolas ha logrado mejorar muchos cultivos, y alentaría en la práctica a nuestro pueblo a las faenas de la agricultura.

La bella perla de las Antillas, sin agricultura, será un desierto páramo; y no podrá decirse de ella lo que el infeliz y desgraciado genovés que la descubrió virgen.....

la falta de lluvias. La caída en la Habana, fué 30 mm (1.52). Temperatura.—Se mantuvo elevada toda la semana en todas partes, quedándose de excesivo calor en determinados puntos del centro de la Isla. Las medias en la Habana fueron: la máxima, 31°0 (87) y la mínima, 21°8 (71).

Caña.—En buenas condiciones en general; pero resentíéndose de la falta de lluvia en el NE. de la provincia de Matanzas; y en algunos puntos del SO. centro y NE. de la de Santa Clara. Se prepara algún terreno para siembras de medio tiempo en el centro de la provincia de Matanzas, de Santa Clara y de Puerto Príncipe.

Tabaco.—Han brotado ya algunos de los semilleros del centro y O. de la provincia de Pinar del Río. Oculistas las esogidas, tanto en ellas como en la de Santa Clara, si bien el resultado en ésta es poco halagüeño, lo que tiene desanimados a los vegeros de aquel territorio.

Frutos menores.—Bien en general, prestándose buena atención a su cultivo en todas partes; y particularmente en el E. de la provincia de Santa Clara, en donde inclina a los campesinos a ocuparse más de ellos que del tabaco, por el mal resultado de la cosecha pasada. El maíz se está recolectando en la provincia de Pinar del Río; se teme que se pierda la cosecha por falta de lluvias oportunas, en el centro y N. de la de Santa Clara, si bien en su parte E. presenta buen aspecto, y se contenta perdida en ciertos puntos del O. de la de Puerto Príncipe.

La pizadilla continúa causando estragos en el algunos términos de la provincia de Pinar del Río, N. de la de la Habana, y centro de la de Santa Clara y de Puerto Príncipe, ya disminuyendo en el S. de la de la Habana. Se ha presentado la epidemia del carbunco en el ganado vacuno en el Norte de la provincia de Santa Clara.

Europa y America

SIENKIEWICZ DE BUENAS

El famoso autor de Quo Vadis está de buenas, como vulgarmente se dice.

No solamente va sus libros traducidos a todos los idiomas y vendidos por millones, sino que en la hermosa propiedad que le regalara hace algún tiempo sus compatriotas acaba de descubrir un tesoro, cuya existencia nadie sospechaba.

Este tesoro se presenta bajo la forma de un inagotable manantial ferruginoso, por cuya explotación una casa de Varsavia ofrece al feundo escritor la respetable suma de 5 000 rublos anuales.

LAS COOPERATIVAS

Según la estadística oficial, las sociedades cooperativas obreras inglesas de producción y consumo eran en 1900 en número de 1 833 y contaban con 1 778 799 asociados que poseían un capital de libras esterlinas 30 936 043 y realizaron un beneficio líquido de 8 507 155.

Esta es la mejor forma de mejorar la condición de las clases obreras.

INFORME CIENTIFICO SOBRE LA MARTINICA

Un despacho de Fort-de-France anuncia que la Comisión científica enviada a la Martinica cree que la destrucción de San Pedro fué debida a una oleada de gas a muy alta temperatura y empujada de Norte a Sur. La destrucción de Le Trouber y Santa Filomena debe atribuirse a fenómenos torrenciales. No se ha producido ninguna baja sensible en los fondos próximos a la costa. La situación del volcán ha mejorado de una manera persistente.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE NUESTRO PADRE

San Francisco de Asis

SANTO JUBILEO DE LA PORCIÓN CULIA. El día 2 de agosto por la mañana, a las ocho y media, se celebrará una solemne misa con sermón. Desde la hora de vespers del día 15, hasta la fiesta del Sol del segundo día, podrán ganar los felices tantas indulgencias plenarias cuantas veces visiten esta Iglesia a otra de la Orden Seráfica, confesando y comunicando con las debidas disposiciones. Esta indulgencia tiene la especialidad de haber sido concedida por Nro. Señor Jesucristo a su humillísimo siervo San Francisco de Asis y aprobada por Su Santidad Pontificia. 3984 4-30

UN VERDADERO TONICO

Quando los nervios necesitan ser tonificados, hay que darles la Electricidad natural. He probado que no puede haber enfermedades donde no hay debilidad, si estais fuerte, no os enfermaréis, porque la enfermedad viene tan solo cuando alguno de los órganos está incapacitado de funcionar como la naturaleza arregló que funcionara.

Para darles vida, se necesita un tónico, no drogas. Si queréis recobrar la salud y conservarla, no toméis drogas.

EL MÉTODO DEL DOCTOR MCLAUGHLIN

es un verdadero tónico. Lleva la electricidad que es la vida de los nervios, a todos éstos, en todo nuestro cuerpo mientras dormís. Su efecto es calmante, recuperador, vigorizador. Restaura la salud prontamente y no produce quemaduras, ni ulceraciones como acontece con otros aparatos.

¿OS FALTA VIGOR? ¿TENEIS ALGUN DOLOR?

pues hareis bien en probar mi aparato. Es nueva y maravillosamente eficaz. Venid a mi consultorio ó escribidme. A todo el que lo pida daré gratis mi libro ilustrado.

Habana, 8 de Julio de 1902. Sr. Doctor McLaughlin, Habana.

Muy señor mío: Me compluzco en reconocer los notables efectos de su Cinnabón Eléctrico, pues en tres semanas nada más que lo he estado usando, me encuentro muy aliviado de mis padecimientos.

Así pues se puede demostrar que la Electricidad es el más natural de los remedios para las enfermedades del cuerpo humano. Sin más por la presente me repito de usted alto. S. S. IELIX HEVIA. Sre. Consulado y San Miguel, Café



Libro y consultas gratis.—Pase a mi despacho ó escribame y le enviaré sellado y gratis mi libro, que dá todos los informes necesarios. Dr. M. A. McLaughlin, O'REILLY 90, HABANA, Cuba.—Horas de consultas de 8 a. m. a 8 p. m. Domingos 10 a. m. a 1 p. m.

BALSAMO INDIANO

Remedio eficaz para la pronta cura de HERIDAS, QUEMADURAS Y LLAGAS

De venta en todas las boticas. Depósito en la Droguería de la Viuda de Sarré e Hijo. Habana.

FOLLETIN

LA MARTIR DEL HOGAR

Novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRAEME

(Esta novela, publicada por la casa editorial Muzel, se vende en la "Moderna Poesía", Obispo número 135.)

(Continuación.)

Y un momento después lady Laura, que cruzaba el salón, vio con gran sorpresa a su marido bailando con Gladys Rane. Les estuvo contemplando un buen rato, y después siguió su camino. Trató de reírse de sus desgraciados pensamientos.... Después de todo, su marido bailaba con una antigua conocida. Y sin embargo, en este momento empezó el martirio de lady Laura.

El baile estaba brillantísimo; Angela se divertía bastante, y tanto ella como su madre se veían rodeadas de admiradores.

Pero la lady, sin saber por qué, se sentía inquieta. Una de las veces preguntó a su hija: —¿Dónde está el capitán? No le veo. —Estará en el salón de baile! —Angela miró en todas direcciones. —¿Ah, sí! Allí está con mis Rane, junto a la puerta del invernáculo.

—No debemos permanecer mucho más tiempo aquí—replicó lady Laura.—Se nos hará tarde para ir a Pemburn House.

Al hablar su madre así, Angela leyó en su rostro sus celos y su temor. —En efecto, debemos irnos—contestó.

—Dile, pues, al capitán, que le espere para irnos.

La joven, contra su voluntad, atravesó el salón y repitió el mensaje. —¡Estoy ocupado!—respondió bruscamente Wynyard.

Media hora después iba al lado de su mujer. —Debemos irnos—dijo ésta—á menos de no perder el baile de Pemburn House.

—Me encuentro bien aquí—respondió el buen mozo—y con tu permiso pasaremos una hora más.

CAPITULO III

No fué sin cierta lucha el comprometerse Gladys Rane con su conciencia, y aceptar bajo el nombre de amistad lo que comprendió ser amor.

Pero paulatinamente fué cediendo, en contra de los honestos impulsos de su corazón.

Una noche, que estaba bailando con Gladys en una velada de una casa amiga, ésta le dijo momentos antes de terminar:

—¿Sabe usted, Vane, que no hemos montado a caballo juntos hace mucho tiempo? Si las ocupaciones de Vds. lo permitieran....

—Mañana mismo montaremos a caballo—exclamó él ansiosamente—será para mí el mayor de los placeres.

—¡Bravo! ¿Pero qué dirá lady Laura?

—Lo que quiera. Pero no veo la necesidad de decirlo. Saldrémos temprano.... ¡podrá V., Gladys!

—Lo probaré, á toda costa. Al siguiente día dieron juntos un largo paseo, con gran deleite de ambos.

Pero, viendo fatigado á su marido aquella noche, preguntóle lady Laura: —¿Has montado oy á caballo, Vane?

—¡No!—respondió éste vivamente. Aquella misma noche, en un conector dado por la duquesa de Eveson, lady Laura encontróse con una antigua amiga, Mrs. Gilder Langton, una mujer del gran mundo, que se le aproximó con sonriente fse.

—Había oído decir—empezó—que tenías V. por marido uno de los hombres más gnorosos de Londres, y me he convenido de la verdad. Esta mañana le encontré dando un paseo á caballo con Miss Rane.

Lady Laura recordó lo que su marido le había dicho. —Está nateal equivocada—dijo—mi marido no ha montado hoy.

La dama afirmó con seguridad: —Lo digo á usted que le he visto á él y á mis Rane, ambos á caballo.

—Sin duda hay un error....—empezó á decir lady Laura, pero as asercaron algunos amigos y la cosa quedó en pie.

Pero lady Laura no lo olvidó. Al llegar a casa, y mientras el capitán bebía sendos tragos de brandy con agua de Seltz, le preguntó: —¿Dices que no has montado hoy?

—No—contestó otra vez. —Mrs. Gilder Langton dice que te ha encontrado á caballo, y á mis Rane.

Lady Laura se estremeció al ver la expresión feroz que descompuso las hermosas facciones de su marido.

—¿Mistres Gilder Langton es una...? —Y se detuvo bruscamente, esahndose á reír.—Seguramente se ha equivocado; esa mujer no puede haberme visto.

—Dice que está segura; pero yo comprendo que no irías á montar en compañía de mis Rane.

—Seguramente. Indudablemente el paseo había sido hecho con mala sombra, porque además de la mistres en cuestión, tam-

bién un íntimo amigo suyo, sir Harry Hertford, un camarada de vicios y disipaciones, había sido testigo de la clandestina cabalgata.

Paréciese al capitán que aquello no terminaría así.

A la siguiente tarde iba nuestro capitán guiando un carruaje con su mujer. Había mucha gente en Row, y sir Harry se aproximó al carruaje.

—¡Necesito hablarte, Wynyard!—exclamó, y el cochero detuvo el tiro. —¿Qué buena la veo á usted, lady Laura! Oye, querido—añadió dirigiéndose a Wynyard—¿tú pasas los días fuera de casa. Ayer te encontré en el Parque y no te dignaste saludarme.... ¡Bueno caballo!

Otra vez el rostro del capitán tomó una expresión terrible. Pero, antes de que pudiese contestar, lady Laura dijo con impaciencia.

—Está usted equivocado, sir Harry.... mi marido no montó ayer á caballo.

Sir Harry era un hombre de mundo, y sospechó en un segundo, por la expresión del capitán, que había cometido una imprudencia; si le hubiese quedado lo mejor día, el tono de lady Laura le hubiese aclarado.

—Debo haberme equivocado....—contestó.—Sí, me equivocé indudablemente.

—¿Y con quién pensó usted que pa-

reaba mi marido?—volvió á preguntar lady Laura.

—Con nadie.... pero confieso que me equivocué.

Y sir Harry, después de algunas frases más, se reparó del matrimonio. —Vane, preguntole en mejor cuando se quedaran solos, ¿estabas realmente ayer en el Parque?

El capitán se volvió coloradísimo. —Anámonos ya con este estúpido asunto—dijo—estoy ya harto de él.

A contestarle dulcemente, la cosa no hubiera tenido consecuencias, pero la ólera del capitán hizo entrar en sospecha á su mujer.

¿Por qué Vane quería tener secreto aquello? Recordó las palabras de su hija: "Se casa con usted por el dinero, pero ama á Gladys Rane."

La sobrecojón un terrible temor. Si aquellas palabras resultaban ciertas, entonces su marido amaba á otra.

—Angela.... te necesito. Ven á mis habitaciones—y la joven siguió á su madre hasta un "boudoir".

—¡Oh, Angela!—dijo lady dejando-se caer en un sillón y deshecha en lágrimas.—¿Qué desgraciada soy....! ¿Tan necesario que te habie....! ¡Soy tan desgraciada, que temo morir!

Y, sin más palabras, Angela comprendió á lo que se refería su madre y conoció que la pena que presagiaba se cernía ya sobre ellas.

